

Rut : **69.220.100-0**
 Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
 Demandante :
 Teléfono : 56-65-2482668

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
 Fecha Envio OC. : 09-08-2017 00:05:19
 Estado : Cancelada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2405-CM17

SEÑOR (ES) : ASESORIAS E INVERSIONES ACF WISE LIMITADA
 RUT : 76.139.769-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : sol 174-3139 S SEP tecnológicos TV SEP-DAEM

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
02239-7-1p14	CAMARA FOTOGRAFICA CANON EOS 70D C/L 18-135MM UNID	1	(1181617) CAMARA FOTOGRAFICA CANON EOS 70D C/L 18-135MM UNIDAD 1207680	(1181617) CAMARA FOTOGRAFICA CANON EOS 70D C/L 18-135MM UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$39,57	1.358,57	0,00	0,00	1.358,57
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	1.358,57	
					Dcto.	US\$	0,00	
					Cargos	US\$	0,00	
					Subtotal	US\$	1.358,57	
					19% IVA	US\$	258,13	
					Imp. específico	US\$	0,00	
					Total	US\$	1.616,70	

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP2906001 SP0401001 Enviar a Presidente Ibáñez 68 esq. José Yuraszcek S/N Población Manuel Montt, a Jaime Vera C. 482668/Marco Dumenes/O.C. incluye el valor del flete/Enviar factura a Presidente Ibáñez 600 4° piso \$650,52 X US\$1

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>